

SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 6 AL 30 DE AGOSTO DE 2026
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 47

FECHA	:	28 de agosto de 2026
HORA	:	9:25 a.m.
LUGAR	:	Recinto oficial.

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Karina Ramírez Romero, presente.
5. Neira Amparo Córdoba Cerón, presente.	11. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
6. Ana María Cuéllar Cubillos, presente.	

El señor presidente, abre la sesión y solicita se de lectura al orden del día siguiente.

ORDEN DEL DIA.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Desarrollo de la Proposición No. 25 - "Por medio de la cual la Honorable Asamblea Departamental del Putumayo exalta y reconoce la trayectoria de destacadas lideresas sociales, comunitarias, ambientales y educativas del municipio de Puerto Asís. – presentada por el Dip. Yaris Bastidas
3. Desarrollo de la Proposición No. 26 - "Por medio de la cual se exalta, reconoce y confiere Distinción de Honor al Médico Veterinario y Zootecnista EDWIN ARBEY MORENO GONZÁLEZ, por su destacada trayectoria al servicio del sector público, su aporte al fortalecimiento de la sanidad animal y su gestión en beneficio del sector ganadero del departamento del Putumayo." presentada por el Dip. Nolver Figueroa.
4. Desarrollo de la Proposición No. 27 - "Por medio de la cual se exalta, reconoce y confiere Distinción de Honor al señor LEONARDO MARROQUÍN CARABALÍ por sus aportes al desarrollo del sector ganadero, la formación para el trabajo y el fortalecimiento de las organizaciones rurales del departamento del Putumayo." presentada por el Dip. Nolver Figueroa.
5. Desarrollo de la Proposición No. 28 - "Por medio de la cual se exalta, reconoce y confiere Distinción de Honor a los señores PEDRO FERNANDO SANDOVAL CARABALÍ Y JHON JAIRO MEZA por su liderazgo, defensa de los derechos étnicos y territoriales, y sus valiosos aportes al bienestar de las comunidades negras del departamento del Putumayo." presentada por los Dip. Nolver Figueroa y Wilian Botina.
6. Desarrollo de la Proposición No. 29 - "por medio de la cual se exalta y reconoce la trayectoria, liderazgo y servicio comunitario del señor IVÁN ARGEMIRO MUÑOZ GÓMEZ, por su destacada labor como presidente de la junta de acción comunal de la vereda San Antonio del municipio de Mocoa, putumayo" presentada por la Dip. Amparo Córdoba.
7. Lectura y aprobación:
 - Acta No. 45 del 20 de agosto de 2026.
 - Acta No. 46 del 21 de agosto de 2026.
8. Proposiciones y varios.

Sometido a consideración, no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 11 diputados presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum. Constatada la presencia de 11 diputados se verifica cuórum reglamentario.
2. Desarrollo de la Proposición No. 26 - "Por medio de la cual se exalta, reconoce y confiere Distinción de Honor al Médico Veterinario y Zootecnista EDWIN ARBEY MORENO GONZÁLEZ, por su destacada trayectoria al servicio del sector público, su aporte al fortalecimiento de la sanidad animal y su gestión en beneficio del sector ganadero del departamento del Putumayo." presentada por el Dip. Nolver Figueroa.

Se lee la Resolución No. 083, del 25 de agosto de 2026, reconocimiento a Edwin Arbey Moreno González, por su invaluable contribución, vocación de servicio, liderazgo y destacados aportes al fortalecimiento agropecuario y sanitario del Departamento del Putumayo.

Hace entrega del reconocimiento al doctor Edwin Moreno zootecnista el diputado Nolver Figueroa. El doctor Edwin Moreno expresa sus palabras de gratitud por este reconocimiento, por el trabajo realizado desde el ICA con todo su equipo de trabajo y la colaboración de los ganaderos del Municipio de Puerto Guzmán.

Sobre el reconocimiento intervienen los diputados Jorge Arredondo y el diputado Wilder Castañeda.

3. Desarrollo de la Proposición No. 27 - "Por medio de la cual se exalta, reconoce y confiere Distinción de Honor al señor LEONARDO MARROQUÍN CARABALÍ por sus aportes al desarrollo del sector ganadero, la formación para el trabajo y el fortalecimiento de las organizaciones rurales del departamento del Putumayo." presentada por el Dip. Nolver Figueroa.

Se lee la Resolución No. 084, del 25 de agosto de 2026, reconocimiento a Leonardo Marroquín Carabalí, Por su invaluable trayectoria profesional, gremial y comunitaria, así como por sus valiosos aportes a la formación técnica, la asociatividad rural y el desarrollo del sector ganadero en el departamento del Putumayo.

Hace entrega del reconocimiento a Leonardo Marroquín Carabalí el diputado Nolver Figueroa, expresando sus palabras que lo motivaron. De igual manera el señor Marroquín expresa su agradecimiento y consideraciones al respecto.

4. Desarrollo de la Proposición No. 28 - "Por medio de la cual se exalta, reconoce y confiere Distinción de Honor a los señores PEDRO FERNANDO SANDOVAL CARABALÍ Y JHON JAIRO MEZA por su liderazgo, defensa de los derechos étnicos y territoriales, y sus valiosos aportes al bienestar de las comunidades negras del departamento del Putumayo." presentada por los Dip. Nolver Figueroa y Wilian Botina.

Se lee la Resolución No. 085, del 25 de agosto de 2026, a Pedro Fernando Sandoval Carabalí, Por su invaluable servicio, entrega y liderazgo en favor de los derechos étnicos y el desarrollo de las comunidades negras del Putumayo.

Hace entrega del reconocimiento a Pedro Fernando Sandoval el diputado Nolver Figueroa, expresando sus palabras que lo motivaron. De igual manera el señor Sandoval expresa su agradecimiento y consideraciones al respecto.

Igualmente, la Resolución No. 086, del 25 de agosto de 2026, a Jhon Jairo Meza, Por su invaluable servicio, entrega y liderazgo en favor de los derechos étnicos y el desarrollo de las comunidades negras del Putumayo, así como su gestión en apoyo a la niñez, educación, cultura e inserción ambiental.

Hace entrega del reconocimiento a Jhon Jairo Meza el diputado Nolver Figueroa, expresando sus palabras que lo motivaron. De igual manera el señor Meza expresa su agradecimiento y consideraciones al respecto.

5. Desarrollo de la Proposición No. 29 - "por medio de la cual se exalta y reconoce la trayectoria, liderazgo y servicio comunitario del señor IVÁN ARGEMIRO MUÑOZ GÓMEZ, por su destacada labor como presidente de la junta de acción comunal de la vereda San Antonio del municipio de Mocoa, putumayo" presentada por la Dip. Amparo Córdoba.

Resolución No. 087, del 26 de agosto de 2026, a Iván Argemiro Muñoz Gómez, Por su destacada trayectoria de más de veinte (20) años de liderazgo, vocación de servicio y valioso aporte al desarrollo social de la vereda San Antonio del municipio de Mocoa, Putumayo.

Este reconocimiento lo entrega la diputada Amparo Córdoba quien en su intervención resalta el trabajo comunal realizado durante 20 años por el señor Iván.

Interviene para saludar y agradecer por este reconocimiento el Señor Iván A. Muñoz.

6. Lectura y aprobación:

- Acta No. 45 del 20 de agosto de 2026.
- Acta No. 46 del 21 de agosto de 2026.

Leídas y sometidas a consideración las los actas la número 45 y la número 46, no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueban por unanimidad de los diputados presentes.

7. Propositiones y varios.

Informa la secretaria que no hay proposiciones escritas radicadas. En varios.

El diputado Yaris Bastidas expone las razones por las cuales considera es necesaria la actualización de la ordenanza de las olimpiadas docentes.

El presidente informa ya sobre una reunión realizada con respecto a este tema de las olimpiadas docentes.

El diputado Yaris Bastidas continúa informando también sobre el tema de la disposición de residuos sólidos que será cerca a que Tesalia y sobre lo cual ya la comunidad ha hecho protestas.

Sobre el tema de residuos sólidos interviene el diputado Jorge Arredondo y el diputado Wilder Castañeda.

La diputada Ana María Cuéllar se refiere a la presentación de la ordenanza de olimpiadas docentes ya radicada en secretaría del gobernador y la cual está en estudio.

El diputado Mauro Sánchez hace referencia al glufosinato de amonio para una prueba piloto de fumigaciones en el Putumayo y solicita un pronunciamiento de los diputados frente al gobierno nacional de rechazo a estas fumigaciones que ya se tuvieron en el departamento y fue una experiencia nefasta y desagradable para la población porque solo generó destrucción y muerte.

Advierte que el campesino debe informar con anticipación que está produciendo, hacer la georeferenciación de los cultivos lícitos de asaí, de plátano, de cacao, porque la aspersión con glifosato los afectará a todos.

Solicitar los estudios científicos y técnicos sobre el nuevo elemento químico y tercero ayudar a los productores agrícolas y agropecuarios que serán afectados.

Menciona también la cancelación del proyecto de fibra óptica para el Putumayo.

Invita a organizar un frente en defensa de la Amazonía con los diputados de Caquetá y del Amazonas.

El diputado Iván Narváez expresa las razones por las cuales está de acuerdo con el diputado Mauro Sánchez en defensa de la biodiversidad del departamento. Recuerda el informe de PNIS (Programa Nacional Integral de Sustitución) donde casi 14.000 familias ingresaron al programa de sustitución voluntaria.

Y uno de los planes de siembra de 7000 hectáreas de cacao. Hace referencia a los resultados de los planes de fumigación anteriores y su fracaso.

La diputada Amparo Córdoba informa que en el marco de los derechos humanos ha radicado un proyecto de ordenanza que institucionaliza la Semana de la Paz y los Derechos Humanos en el departamento del Putumayo, que espera sea aprobada hasta el 21 de septiembre.

El diputado William Botina comparte la preocupación y convoca a unirse en una sola voz de «No a la fumigación, sí a la vida», por el bienestar de los putumayenses y la conservación de la fauna. Firmar y enviar un documento de inconformidad a la Presidencia de la república.

Informa el presidente que con el asesor jurídico se redactará este oficio.

Insiste el diputado Mauro Sánchez en que se solicite una investigación técnica y científica de los efectos de la fumigación. Informa cómo se están georreferenciando los predios y las fincas donde ya hay cultivos lícitos.

El diputado Diego Figueroa está de acuerdo también con lo que han expuesto y además expresa que son los diputados que votaron por este gobierno son los llamados a visitarlo para exponerle esta inconformidad y sus efectos en la parte política, social y económica.

El diputado Wilder Castañeda reseña algunas situaciones de afectación por las fumigaciones anteriores y también convoca a respetar el proceso de diálogos de paz adelantado.

La diputada Ana María Cuéllar también expresa apoyo a los diputados en el sentido de hacer equipo y defender a la Amazonía colombiana.

Agotado el orden del día, el señor presidente cierra la sesión y convoca para el día domingo (clausura) a las 10 de la mañana.



Jorge Julio Arredondo Ardila
Presidente Asamblea Departamental



Claudia Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria General